Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

biene, como y tambien el acuerdo en q.e se hizo notorio el Titulo y el celebrado sobre dho particular en el año de noventa y uno En quanto a la pretension de que se execute la funcion del Sor S.n Marcos acordó se le entregue a los Comisarios nombrados para este efecto la cantidad que asta aqui se ha imbertido y practiquen dha festividad como les parezca justo

Y sobre la Solicitud del Nombram.to de Depositario de penas de Cam.a de una conformidad acordo el Ayuntam.to nombrar como nombro por tal Mayordomo de dhos efectos a Martin Lorenzo, a cuyo efecto se aga notorio a los Ess.nos del Num.o de esta Villa = entre renglones = de Depositario = Em.do = M = bale = Con lo que se concluyó este Ayuntam.to que firmaron los S.S. Concurrentes de que damos fe Montuchinca = M de Depositario = S.S.

Fernandez Mongolina Muñoz Ybañez Sanchez

Torre

Serrano Ortuño

Muñoz

Arorin

Antonio

Fran.co Joseph Pasq.l Maraz

Arorin

Corsalan